

El concepto de texto en Paul Ricoeur y su relación con la lírica breve contemporánea*

Recibido: marzo 24 de 2010 | Aprobado: abril 22 de 2010

Juan Camilo Suárez R.**

jsuarez@eafit.edu.co

Resumen El presente escrito constituye una reflexión sobre la noción de texto en Paul Ricoeur y las posibles aplicaciones del mismo al poema breve contemporáneo. La presentación del problema hermenéutico y su relación con la teoría del texto en la obra del autor francés, así como la extensión de dicho aspecto a la esfera particular del texto lírico constituyen el asunto central de este artículo.

Palabras clave

Hermenéutica, poema breve contemporáneo, interpretación de la lírica, lenguaje como discurso, mundo del texto.

The Concept of Text in Paul Ricoeur and its Relationship with the Contemporary Brief Lyrics

Abstract This essay is a reflection about the notion of text in Paul Ricoeur and its possible applications to the contemporary brief poem. The main purpose of the essay is to present the hermeneutical problem and its relation with the theory of the text in the work of the French author, as well as the extension of that aspect toward the particular field of the lyric text.

Key words

Hermeneutics. Contemporary brief poem. Lyrics' interpretation. Language as discourse. World of the text.

* Este artículo procede de la investigación "Hermenéutica y los modos de ser del texto narrativo y poético". Grupo: *Estudios sobre política y lenguaje* (Categoría A de Colciencias) Universidad EAFIT, Departamento de Humanidades.

** Especialista en Hermenéutica Literaria. Profesor, Departamento de Humanidades, Universidad EAFIT.

El presente escrito constituye una reflexión sobre la noción de texto a partir del trabajo adelantado por Paul Ricoeur y las posibles aplicaciones del mismo a una especie textual: el poema breve contemporáneo. El esfuerzo del autor francés apunta fundamentalmente a la obtención de proposiciones generales que permiten aclarar aspectos fundamentales del problema hermenéutico que en nuestro caso servirán de base para la consideración de la interpretación de un tipo de textos en particular. Textos que, tradicionalmente, y al interior de la literatura, suelen ser presentados como elaboraciones herméticas que exigen del lector una labor adicional en la lectura para coronar su apropiación en un acto de comprensión.

El trabajo se ocupará de presentar los elementos conceptuales que constituyen en la obra de Ricoeur aquello que podríamos llamar su teoría del texto y de la manifestación de sus consecuencias más notorias en lo que tiene que ver con la interpretación y lectura del mismo. Simultáneamente, estos presupuestos serán utilizados para explorar el caso concreto de la lectura e interpretación de poemas, tratando de llevar a esta situación particular los resultados obtenidos en la exploración descrita.

El punto de partida lo constituye justamente el ensayo titulado *¿Qué es un texto?* publicado en 1970 y que se encuentra traducido al español en *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. En él, Ricoeur define el texto como discurso fijado por la escritura y lo caracteriza como una realización que, respecto del sistema que constituye la lengua, se encuentra en la misma posición del habla. Siguiendo los lineamientos de Saussure, presenta al texto como una realización subjetiva de las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua. El texto aparece como una fijación escrita que ocupa el lugar del habla. Ricoeur establece un paralelo entre la escritura y el habla para diferenciarlas e introducir el problema de la interpretación.

La relación lectura – escritura no es equivalente a un caso de interlocución directa, ni tampoco a un diálogo, no hay intercambio de preguntas y respuestas en el caso de la lectura. Cuando leemos sólo el texto está frente a nosotros, éste es un hecho de una evidencia que podría considerarse ingenua, pero que en el caso de la literatu-

ra el lector olvida frecuentemente. Y con mayor razón cuando se trata de textos que genéricamente han presentado el compromiso de una enunciación subjetiva particular como rasgo característico de la enunciación lírica¹. Género que en su manifestaciones más recientes enfatiza en su naturaleza textual distanciándose aún más del modelo dialógico de la comunicación. Sin embargo, el riesgo de confusión subsiste debido a la frecuente utilización gramatical en los poemas de la primera persona del singular en dirección enunciativa hacia un *tú* no necesariamente explícito.

La escritura, entonces, intercepta la intención de decir y la fija. Acá está el origen mismo del texto. De esta forma el escrito conserva el discurso y genera efectos respecto de la eficacia en su traducción, del papel que juegan las subjetividades que se relacionan con él y, por supuesto, de su referencia. La función simbólica del lenguaje distancia las cosas, los objetos y en su lugar aparecen los signos, la función referencial las restituye y trae de vuelta al mundo. Cuando se habla, el sentido ideal de lo que se dice se inclina hacia la referencia real y el habla tiende a fundirse con el gesto de mostrar. Ricoeur lo describe sintéticamente así: “El sentido muere en la referencia y ésta en la mostración” (Ricoeur, 2006: 130). En la fijación escrita este movimiento de la referencia se intercepta. Intercepta y no suprime, y en esto es enfático Ricoeur para evitar la proposición de un texto absoluto, tentación presente también cuando se trata del poema como texto autónomo. Puesto que el lector tiene en frente en principio, y desde el punto de vista puramente objetivo, signos. Palabras diseminadas sobre la página en relación particular con el espacio en blanco. La referencia se suspende, queda diferida y al quedar fuera del mundo el texto es libre de establecer relaciones con otros textos que pueden ocupar el lugar de la realidad circunstancial del habla. Así surge una tarea central de la interpretación textual: efectuar, mediante el acto de lectura, la referencia suspendida que, en el caso de la poesía, genera adicionalmente una apertura mayor

¹ Resulta importante contrastar en este punto las posibilidades cognitivas de la propuesta de Ricoeur con la idea que Gadamer desarrolla en *Poema y diálogo*.

en razón de su ambigüedad, de la polisemia que la caracteriza. Consideraciones del poema y su lectura como una especie textual que se refiere a sí misma, encuentran en este punto su fundamento lógico. El poema contemporáneo como un espécimen que vive fundamentalmente gracias a la relación que establece con el cuasimundo de la literatura. Otras propuestas modernas más radicales se valen de éste aspecto para considerar al poema como un artefacto.

Respecto de los sujetos, el autor deja de ser el hablante para convertirse en una construcción textual. Nos hacemos una idea de quién es el autor de un texto gracias a la figura del hablante que tomamos de otros modelos de comunicación, pero en el discurso fijado por la escritura el texto ha tomado el lugar del habla y el autor es instituido por el texto mismo. Algo que tendrá consecuencias valiosas para la comprensión, en el caso de la lírica, de la emergencia de la voz poética o el yo poético. Es el texto poético, la construcción lingüística particular la que permite identificar la existencia de una instancia de enunciación que adquiere sustento con independencia del individuo histórico a quien se atribuye la escritura del poema. Esa voz existe en el texto, sobrevive al individuo de carne y hueso a quien se atribuye la composición poética; es posible caracterizarla y describirla sin atender a los rasgos de su autor.

Pero la lectura nos pone en frente de dos actitudes que emergen como posibilidades ante el texto: explicar y comprender. Explicar e interpretar si deshacemos los pasos de Dilthey en la formulación original del dilema que abordó al ocuparse del origen y desarrollo de la hermenéutica. La explicación de las ciencias naturales y la interpretación de las ciencias humanas. Dilema metodológico que para Ricoeur debe ser resuelto no como oposición excluyente sino mediante la complementariedad de dichas acciones. En Dilthey la explicación de raigambre positiva aplicada al objeto de las ciencias naturales y la comprensión que subsumía la interpretación y se oponía a la anterior pues tenía como fin último la aprehensión del psiquismo ajeno. Se explicaba la realidad natural y se comprendía el genio creador a través de sus manifestaciones objetivas plasmadas mediante la escritura. Interpretar, en este orden de ideas, es com-

prender al autor mejor de lo que éste se comprendió a sí, mediante las objetivaciones sónicas que su genio produjo. Actitud que históricamente también ha hecho presencia en el caso de la interpretación de la escritura poética a partir del uso de información biográfica e histórica que nutre el esfuerzo del lector por comprender al autor. El autor, en consecuencia, se equipara automáticamente a la voz que enuncia el poema y marca, por tratarse de la lírica, una fuerte presencia del mismo en la tarea interpretativa. Tarea que, atendiendo a dicha concepción, buscará en el poema manifestaciones de un yo cuyos rasgos pueden ser especificados mediante el uso de información histórica o biográfica distante al texto.

Ricoeur se vale de la noción de texto y de la autonomía del mismo respecto del habla para presentar a la lectura como una dialéctica entre dos actividades: explicar e interpretar. El texto puede ser abordado en su clausura, en la inmanencia que lo aparta del mundo, y en la que el autor no está presente, para que mediante sus relaciones internas y su estructura sea explicado. Pero, además –y como articulación necesaria de este primer momento– interpretar el texto levantado su clausura para llevarlo nuevamente a la comunicación viva, al mundo.

Para la primera de estas actividades, la explicación del texto, no será necesario emplear un modelo ajeno a las ciencias humanas. El modelo se encuentra al interior de estas y lo provee la lingüística. La oposición lengua – habla (sistema – realización particular de las posibilidades que ofrece el sistema) permite definir a las reglas del juego, a la lengua como objeto de la lingüística.

la lingüística solo conoce sistemas de unidades desprovistas de significados propios y cada una de las cuales se define por su diferencia con respecto a todas las otras. Estas unidades ya eran puramente distintivas, como las de la articulación fonológica, o significativas, como las de la articulación lexical, son unidades opositivas. El juego de las oposiciones y de sus combinaciones, en un inventario de unidades discretas, define el concepto de estructura en lingüística (Ricoeur, 2006:136)

Este modelo será justamente el que se extienda a la lectura explicativa gracias a la especificidad de la escritura respecto del habla,

no obstante estar ambas en una situación equivalente respecto de la lengua. La escritura dota al texto de rasgos estructurales que pueden ser explicados. Las grandes unidades de la lengua pueden ser tratadas siguiendo el modelo empleado por la lingüística cuando se ocupa de las unidades de nivel inferior a la oración. Permitiendo así avanzar de la oposición explicación – interpretación que presentaba Dilthey, a una relación dialéctica de estas actividades al interior del mismo campo: el lenguaje. Múltiples ejercicios de lectura estructural de la lírica encuentran su origen en aplicaciones de dicho modelo, como la que adelantaron Jakobson y Levi-Strauss sobre un poema de Baudelaire (*Les Chats*) y que se concentra en elementos del texto que se encuentran en su inmanencia. La descripción de la estructura fónico-fonológica, morfo-sintáctica y léxico semántica del texto es propósito central de este tipo de lectura.

En cuanto a la interpretación del texto, Ricoeur afirma que levantar la suspensión en la que el texto permanece durante el momento de la explicación y acabarlo como habla real es justamente el destino de la lectura. Es dar continuidad al movimiento del texto hacia el significado. Esto hace posible la lectura: el texto no existe para la clausura, está abierto hacia otra cosa. Por tal razón leer es “articular un discurso nuevo al discurso del texto” (Ricoeur 2006: 140). Aspecto esencial en nuestra exploración puesto que el poema constituye la mayor apertura discursiva, la oferta de posibilidades referenciales que constituye su polisemia, en este caso el lenguaje está de fiesta: es lenguaje celebrativo. Interpretar es atender la invitación de dicha apertura de sentido y proceder a la articulación discursiva, vincular el texto nuevamente al mundo en una dimensión de la realidad que supera la referencia ordinaria del diálogo. Es necesario añadir que dicha apertura no es ilimitada o constitutiva de arbitrariedad referencial, el texto continúa regulando y fijando, desde su objetividad, los límites de pertinencia de dicha atribución.

De Schleiermacher, Dilthey y Bultman se conserva la apropiación como rasgo característico de la interpretación. La apropiación como interpretación de un texto que termina en la interpretación de sí que hace un sujeto para comprenderse. Culminación de la

comprensión de un texto en la comprensión de sí mismo. Además, subraya Ricoeur, con dos rasgos característicos: la apropiación permite luchar contra la distancia cultural y señala el carácter actual de la interpretación que permite al texto encontrar al lector y su mundo.

En este punto, Ricoeur llega a un momento central en su exposición, pues debe hacer evidente la articulación entre explicación e interpretación mediante el señalamiento de rasgos en cada una de estas actividades que remite a la otra. Y, al hacerlo, completa y presenta la noción de arco hermenéutico. Veamos.

A partir del estudio de las aplicaciones del modelo estructural a los mitos (Lévi-Strauss) y a los relatos (Propp, Bathes y Greimas), Ricoeur anota que la función del análisis estructural es evitar una semántica de superficie para hacer aparecer una semántica profunda. Se trata de una etapa entre la interpretación ingenua y la interpretación crítica que hace posible el arco hermenéutico constituido por explicación e interpretación “en una concepción global de la lectura como recuperación del sentido” (Ricoeur, 2006: 144).

Teniendo en cuenta que la intención del texto no es la intención del autor, según lo reveló la fase de la explicación arriba descrita, sino lo que el texto mismo quiere decir. El texto busca ponernos en su misma dirección, mediante una semántica profunda de carácter dinámico para que, a partir de la estructura revelada por la explicación, el lector proceda a realizar la interpretación no como un acto subjetivo sobre el texto sino como una operación objetiva que sería el acto del texto. Así se imprime objetividad a la interpretación. Interpretación objetiva que Ricoeur relaciona con el concepto de interpretación para Aristóteles en el que “el nombre, el verbo, el discurso son los que interpretan en cuanto significan” (Ricoeur, 2006: 145). La interpretación es interpretación mediante el lenguaje antes de ser sobre el lenguaje y sobre un tipo textual como el poema en el que el lenguaje encuentra su mayor apertura.

A esto se suma el aporte de Peirce que relaciona la interpretación con la tradición en el interior de un texto “la relación de un signo con un objeto es tal que otra relación, la de interpretante sig-

no, puede incorporarse a la primera” (Ricoeur, 2006:145). Aclarando que nuestro interpretante lo es, no de signos, sino de enunciados y trasladando este esquema al texto tenemos que el objeto sería el texto, el signo la semántica profunda que hace evidente el análisis estructural y la serie de interpretantes es la cadena de interpretaciones que constituyen una tradición. Cadena de interpretantes que evita la arbitrariedad subjetiva de la apropiación que cerraría el arco hermenéutico. La apertura de un poema permite, gracias a la polisemia y ambigüedad de sus unidades, la consideración interpretativa de varios sentidos sí, pero no de sentidos infinitos.

Para completar el recorrido por los elementos teóricos que le permiten a Paul Ricoeur construir la noción de texto y relacionarla con algunos de los problemas centrales de la hermenéutica y la lectura del poema, repasaremos los aspectos más relevantes de otro trabajo suyo *La función hermenéutica del distanciamiento*. En este ensayo, perteneciente al volumen que anteriormente reseñamos, el autor retoma elementos del texto que ya han sido tratados y profundiza sobre ellos para ofrecer una lista de cinco rasgos que constituyen criterios de textualidad y que a su vez permiten explicar la función que cumple el distanciamiento en la tarea hermenéutica.

A partir de la obra de Gadamer surge una antinomia epistemológica entre el distanciamiento alienante y la participación por pertenencia como posibles actitudes ante el objeto de estudio. Ricoeur cuestiona dicha oposición y propone superarla desde el concepto de texto para a su vez sacar provecho del distanciamiento. En este orden de ideas propone los siguientes criterios de textualidad que serán también adecuados para la consideración del poema como tal:

1. *La mediación del lenguaje como discurso*. El discurso se realiza como acontecimiento y se comprende como significado. Esta dialéctica tiene un fundamento lingüístico que ha hecho el tránsito de la lingüística de la lengua (Sausurre y Hjelmslev) a la lingüística del discurso (Benveniste) teniendo como unidad básica para la primera el signo y para la segunda la oración.

El discurso es un acontecimiento puesto que se da en el tiempo y en el presente por oposición a la virtualidad de la lengua, a esto lo denominó Ricoeur instancia del discurso. Además, el discurso remi-

te al hablante y lo hace mediante indicadores como los pronombres. En otras palabras alguien habla en el discurso, se expresa. Al tomar la palabra existe un acontecimiento que involucra una subjetividad. Y, finalmente como acontecimiento, el discurso se refiere a un mundo para expresarlo, describirlo o representarlo. Esta condición autoriza un intercambio o diálogo con el mundo del sujeto al cual se dirige.

Jonathan Culler expone una concepción de la poesía que puede relacionarse con lo anterior al concebir el poema como palabra y como acto. El poema es una estructura compuesta de palabras que genera preguntas por la relación del significado con los rasgos no semánticos del lenguaje. Pero, también es un acto “un acto del poeta, una experiencia del lector, un acontecimiento en la historia literaria” (Culler, 2000: 92). Acto que nos pone enfrente de la pregunta por la voz que habla en el poema. Voz que no podemos identificar con el autor, como lo vimos arriba, pero que se erige como voz emisora del enunciado y que es posible identificar gracias a las marcas gramaticales que la materializan en el texto. Lo anterior nos permite revisar la noción de discurso poético y considerarla como instancia en la que el poema se realiza, y presentar al verso -o línea versicular- como su unidad básica.

En cuanto al significado, segundo elemento de la dialéctica descrita y que originará los demás rasgos de la textualidad, es necesario decir que aquello que intentamos comprender no es el discurso como acontecimiento sino su significado. No obstante es necesario aclarar que acontecimiento y sentido se encuentran articulados. “Del mismo modo que la lengua, al actualizarse en el discurso se eclipsa como sistema y se realiza como acontecimiento, así, al entrar en el proceso de la comprensión, el discurso en tanto acontecimiento se desborda en el significado” (Ricoeur, 2006: 98). Señalando como primer desplazamiento el del decir en lo dicho.

Para aclarar qué es aquello que se dice en lo dicho resulta idónea, además de la ligüística empleada, la clasificación de los actos de habla de Austin y Searle. Para estos autores los actos de habla son: Acto locucionario, acto de decir; acto ilocucionario, lo que se hace

al decir; acto perlocucionario, las consecuencias del anterior acto en las acciones, pensamientos o creencias de los oyentes. Dichos actos hacen visible la intención por la cual el acontecimiento se supera en el significado, exteriorizan la intención que hace posible la inscripción mediante la escritura. El carácter proposicional de la enunciación, su predicación, sus agentes, paradigmas gramaticales como los modos, el valor energético del discurso y los efectos que produce en su destinatario son algunos de los factores que permiten dicha exteriorización. Manifestaciones que también resultan identificables en el poema a pesar de que Searle considere que sus observaciones solo se refieren al lenguaje serio en el cual no incluye a la literatura².

2. *El discurso como obra*. Este segundo criterio de textualidad cuenta a su vez con tres rasgos distintivos: composición (totalidad cerrada de la obra), pertenencia a un género (forma de codificación discursiva) y estilo individual (configuración que la asimila a un individuo). Maneras que permiten considerar al lenguaje como un material que puede ser sometido a un trabajo particular, el discurso se somete a una praxis y a una techné. La obra como resultado de un trabajo particular sobre el lenguaje. Este hecho impide que la comprensión no esté garantizada por la aprehensión de las oraciones que componen un texto, el concepto de obra impone una lógica comprensiva de totalidad y unidad textual. De la misma forma que la comprensión de los versos individualmente considerados no garantiza la comprensión del poema en su totalidad.

El texto lírico es una composición que cuenta con una estructura propia en la que podríamos señalar al verso o la línea versicular como unidad discursiva, que además pertenece al género de la poesía y que, por último, cuenta con un estilo individual.

Respecto del concepto de discurso como acontecimiento y sentido, la obra, en virtud de su valía como producción y trabajo, mediará entre la irracionalidad del acontecimiento y la racionalidad del sentido. Y, también, la noción de estilo renueva el problema del sujeto en la obra literaria. Para ello Ricoeur se vale de la figura del

² Obstáculo que alguien como José María Paz Gago en su trabajo sobre la recepción del poema ya se ha encargado de enfrentar.

artesano y nos enseña cómo a través de la individualización de un trabajo específico emerge un autor, haciendo simultáneas las construcciones hermenéuticas de significación de la obra y su autoría. Aspecto en el que cabría aprovechar los resultados obtenidos por aquellos que han tratado de restituir la figura del autor al análisis del poema, superando los problemas de la hermenéutica romántica, como sería el caso de Fernando Lázaro Carreter.

En lo que tiene que ver con la composición aparece el rasgo más valioso de la obra. Ella tiene una estructura y una organización que posibilitan la aplicación del modelo de explicación estructural. De esta forma la materialización del discurso en una obra, la naturaleza estructural de la composición y el distanciamiento propio de la escritura permiten superar a Dilthey y reforzar la articulación entre explicación e interpretación. Explicar más para comprender mejor, será la máxima de Ricoeur, aplicable también a nuestro caso.

3. *La relación del habla y de la escritura.* El principal efecto de la escritura sobre el discurso, más allá de su conservación y fijación, tiene que ver con su autonomía intencional. La intención del texto se independiza de la intención del autor o, para decirlo en otras palabras, el texto se hace huérfano. El texto se libera de la subordinación psicológica del autor para ganar su propio mundo. Además, las circunstancias sociológicas de recepción también se alteran por el distanciamiento descrito “el texto debe poder descontextualizarse para que se lo pueda recontextualizar en una nueva situación” (Ricoeur, 2006: 104).

De otro lado, el texto deja de tener una destinación determinada a la manera del diálogo y amplía las posibilidades de su recepción a todo aquel que ostente una competencia lectora.

El texto, en cuanto escritura, resulta esencialmente autónomo. El distanciamiento alienante es un reto para la comprensión pero a la vez la condiciona, afirmando, nuevamente, la importancia de la relación entre explicación e interpretación.

En cuanto al poema, convenciones interpretativas como la de unidad y autonomía (Culler, 2000: 98) encuentran soporte en este rasgo. El poema debe ser tratado como una totalidad estéticamente acabada, no como un fragmento de conversación.


4. *El mundo del texto*. Más allá de la sicología del autor y la estructura de la obra, como objetivos de la hermenéutica romántica y estructural, Ricoeur propone el mundo del texto. Concepto que vinculamos a la referencia o denotación del discurso y que ha sido tomado de Frege para diferenciarlo del sentido del discurso. “Su sentido es el objeto ideal al que se refiere; este sentido es puramente inmanente al discurso. Su referencia es su valor de verdad, su pretensión de alcanzar la realidad” (Ricoeur, 2006: 106). Es la manera como el discurso se refiere, expresa y relaciona con el mundo.

En el discurso escrito la referencia deja de ser ostensiva como ocurre en la oralidad del diálogo. Ya no hay situación cara a cara que permita la mostración y la referencia puede suprimirse como vimos que ocurre en la literatura, como ocurre también en el poema. Otro vínculo con el mundo sugerido por el texto lírico que revela aspectos de la realidad que no corresponden a los de la percepción ordinaria. Aparece entonces aquello que Ricoeur llama una referencia segunda, más profunda, que se vincula al mundo en el nivel que Husserl denominaba *Lebenswelt* y Heidegger *ser en el mundo*. De esta forma “interpretar es explicitar el tipo de *ser-en-el-mundo* desplegado ante el texto” (Ricoeur, 2006: 107). Opera, entonces, un distanciamiento de lo real mediante la ruptura del referente abriendo nuevas posibilidades de *ser en el mundo*.

5. *Comprenderse ante la obra*. Nos encontramos, como último rasgo de textualidad para Ricoeur, con la apropiación del texto por parte del lector. Se trata de la realización subjetiva del texto como consecuencia de su naturaleza escrita. La distancia que abre la escritura exige al lector de buscar comprender al autor mejor de lo que éste se comprendió a sí mismo, pero lo empuja a comprenderse mediante las manifestaciones sgnicas que constituyen la textualidad. Manifestaciones que en el caso de la lírica se ven reforzadas por la instancia de la enunciación poética³ que permite al lector asumir nuevas posibilidades referenciales desde lo más íntimo de la subjetividad. Aquello que revela el análisis estructural es justamente

³ J. Culler señala que leer las palabras que componen un poema es ponerse en la posición de decirlas.

el puente que permite al lector un ejercicio de autocomprensión. El lector se apropia de aquello que Ricoeur denomina el mundo de la obra revelado por el texto y que a su vez Gadamer llamó la cosa del texto. La subjetividad se suspende y participa de las variaciones propuestas por el texto para aceptar como posibles variaciones equivalentes en el propio ser. De ahí que Ricoeur resalte la conveniencia de vincular a la hermenéutica una crítica de las ideologías, para que en el acto de autocomprensión los prejuicios subjetivos no se conviertan en obstáculos que impidan dicha acción desde el mundo de la obra.

Vemos entonces cómo el concepto de texto que Paul Ricoeur propone en dos de sus ensayos más representativos, resulta aplicable a una especie textual: el poema. Y como esos elementos teóricos pueden servir de base para la construcción de un modelo hermenéutico que permita la apropiación de textos en los que el lenguaje, en virtud de su apertura, parece estar de fiesta 

Bibliografía

Culler, Jonathan (2000). *Breve introducción a la teoría literaria*. Barcelona: Crítica.

Ricoeur, Paul (2006). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.